

		FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS ESE CSCA														
Dependencia:		GERENCIA				Fecha:		Agosto de 2026								
ACTO ADMINISTRATIVO																
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:		15.600.000			Valor a Pagar:		5.200.000								
	Número	CO1.PCCNTR.9647164	Fec. Suscripción:	23/07/2026		Fecha de iniciación:	23/07/2026									
	N° CDP:	260601017	Fecha:	01/07/2026		Fecha de terminación:	30/09/2026									
	N° RP:	260723001	Fecha:	23/07/2026		Duración	2	MESES	10	DÍAS						
	Rubro Presupuestal:	Honorarios Administrativos				Periodo a pagar:	Periodo No. 1 del Contrato									
	Requiere Informe:	Entregó Informe:		Suspensión		En tiempo	Prorroga		En tiempo							
OBJETO DEL CONTRATO:	LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y EMITIENDO CONCEPTOS JURÍDICOS, PROYECTANDO ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROYECCIÓN DE RESPUESTA (P.Q.R) Y MANEJO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO – SIGEP II Y CONTRATACION PUBLICA SECOP II EN LA ESE DE ARROYOHONDO BOLIVAR.															
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato es de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000), que corresponde a los honorarios que la ESE pagará al Contratista, previa certificación de cumplimiento de las actividades encomendadas. El valor de la prestación de los servicios se pagará en Tres (03) cuotas, cada una por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.200.000), previa presentación de la cuenta de cobro y el informe de Gestión. PARÁGRAFO. Para efectos de los desembolsos de que trata la presente cláusula, el Contratista deberá acreditar su debida afiliación y cotizaciones al Sistema de Seguridad Social.															
Nombre:										YASMIRI GRISELDA DEL REAL VASQUEZ						
Identificación:		Tipo de documento		Cédula:X	Nit:	Número: 1051356581			DV.							
Dirección:		CALAMAR - BOLIVAR.														
Número de Teléfono:						FAX:		CEL:								
Clase y número de cuenta:		Corriente:		Ahorros X	Número: 000423749			Banco: BANCO DE BOGOTA								
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Persona Natural:		X		Persona Jurídica		Regimen		simplificado							
	Marque con "X"		Gran Contribuyente		Autoretenedor											
	He verificado de esta información frente al RUT:						SI		X	NO						
INFORME DEL SUPERVISOR																
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:		SI	X	NO		No Folios		3							
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato		X	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano		Fecha:										
Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas																
Persona Natural:																
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Aportes a Salud				Aportes a Pensión											
	Valor pagado		218.900		Periodo		JUNIO 2026		Valor pagado		280.200		Periodo		JUNIO 2026	
	Comprobante de pago Número:				6023371308				Comprobante de pago Número:				6023371308			
	Fecha de pago:				10/07/2026				Fecha de pago:				10/07/2026			
	Aportes a ARL				NOTA:											
	Valor pagado		9.200		Periodo		JUNIO 2026									
	Comprobante de pago Número:				6023371308											
	Fecha de pago:				10/07/2026											
Persona Jurídica:				Anexa Certificación del Revisor Fiscal:					SI:	NO:		x				
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se estan ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplio con los pagos de la seguridad social en salud, arl y pension, conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato por lo tanto autorizo el pago.															
APLICACION RETENCION	Manifesto y declaro bajo la gravedad juramentada que; Para efectos de la base del calculo de la retencion en la fuente establecidas en el Articulo 1.2.4.1.6 del decreto unico tributario 1625 de 2016 el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compesaciones por servicios personales bajo cierta circunstancia, que NO he contratado o vinculado dos (02) o mas trabajadores o contratista asociados a mi actividad economica por un termino superior a 90 dias continuos o discontinuos.															
Anexos:		Copia de aporte de pensión SI			Copia de aporte de salud SI			Cuenta de Cobro SI								
FIRMA CONTRATISTA:		YASMIRI DEL R				FIRMA SUPERVISOR:		Alexandra Cassiani Orozco								
NOMBRE CONTRATISTA:		YASMIRI GRISELDA DEL REAL VASQUEZ				NOMBRE SUPERVISOR:		ALEXANDRA DANIELA CASSIANI OROZCO								
C.C.:		1051356581				CARGO:		SUBGERENTE								



INFORME DE GESTIÓN

Arroyohondo, Agosto de 2026.

Doctora

ALEXANDRA DANIELA CASSIANI OROZCO

Subgerente

ESE Centro de Salud Con Cama de Arroyohondo,

Bolívar ESD

Ref.: **Informe de Gestión de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, cuyo informe correspondiente al primer periodo del contrato.**

Cordial saludo,

Mediante el presente escrito presento ante su despacho el informe de actividades realizadas, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales que se referencia como sigue.

Información Básica del Contrato:

CONTRATISTA:	YASMIRI GRISELDA DEL REAL VASQUEZ
CONTRATANTE:	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA DE ARROYOHONDO
TIPOLOGIA:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO:	"LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y EMITIENDO CONCEPTOS JURÍDICOS, PROYECTANDO ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROYECCIÓN DE RESPUESTA (P.Q.R) Y MANEJO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO – SIGEP II Y CONTRATACION PUBLICA SECOP II EN LA ESE DE ARROYOHONDO BOLIVAR".
DURACION:	Desde el acta de inicio hasta el Treinta (30) de Septiembre de 2025.
VALOR:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000)
FECHA DE INICIO:	Julio de 2026



INFORME DE GESTIÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Asesorar y apoyar en la revisión, sustanciación de los diferentes procesos contractuales de la ESE, desde la fase de planeación hasta la liquidación del contrato; asumir la representación judicial en los distintos procesos judiciales en los que esta entidad haga parte como demandante o demandada, incluso en las etapas extrajudicial y prejudicial	• Se revisaron y sustanciaron procedimientos contractuales en las fases de planeación, contratación, ejecución y liquidación. • Se emitieron conceptos jurídicos para la estructuración y especificaciones técnicas. • Se efectuó seguimiento a actuaciones contractuales y administrativas, registrando el estado procesal de cada contrato gestionado.
2. diseñar estrategias y modalidades de atención en conjunto con el área de gerencia y subgerencia que garantice un idóneo acompañamiento en la implantación y soporte de los sistemas de información de las plataformas SIGEP II Y SECOP II.	• Se impartieron sesiones de orientación para personal responsable de las plataformas y se entregaron guías prácticas para el cumplimiento normativo. • Se diseñaron protocolos de carga y verificación documental para SIGEP II y SECOP II en coordinación con Gerencia y Subgerencia.
3. Apoyar jurídicamente a todas las dependencias de la administración en asuntos que se requieran, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato y orientar en sus decisiones al Comité de Conciliación de la ESE	• Se elaboraron conceptos y recomendaciones para las decisiones del Comité de Conciliación. • Se prestó asesoría jurídica a todas las dependencias en temas administrativos y contractuales relevantes.
4. Brindar apoyo a las diferentes dependencias en la proyección los actos administrativos	• Se brindó apoyo jurídico en la defensa de procesos en curso contra la ESE, recopilando prueba documental, elaborando estrategias de defensa y proponiendo líneas de acción.



INFORME DE GESTIÓN

5. Apoyar en asesoría y estrategias jurídicas a la ESE, en los diferentes procesos judiciales que cursan contra la entidad	• Se revisaron proyectos de actos administrativos, se formularon observaciones de forma y fondo y se entregaron versiones para firma.
6. Mantener informada permanentemente a la Gerencia y Subgerencia sobre las decisiones que tomen los despachos judiciales dentro de los distintos procesos, además de mantener actualizado el archivo de los procesos judiciales en que participe la ESE en condición de demandante o demandada;	• Se mantuvo comunicación continuada con Gerencia y Subgerencia sobre decisiones judiciales y movimientos procesales.
7. Apoyar al despacho de la Gerente y a las demás dependencias de la Administración en la presentación y proyección de respuestas a las (P.Q.R) y demás solicitudes presentadas ante la entidad	• Se apoyó en la recepción, elaboración y proyección de respuestas a P.Q.R. y solicitudes presentadas por usuarios y entidades externas.
8. Guardar reserva de la información que se maneja en el área donde se ejecuta el presente contrato;	• Se aplicaron medidas de confidencialidad en el manejo de la información relacionada con la ejecución del contrato.

Atentamente,

YASMIRI GRISELDA DEL REAL VASQUEZ
Asesor jurídico SECOP II, SIGEP II
CC No. 1.051.356.581

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1051356581
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YASMIRI GRISELDA DEL REAL VASQUEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALAMAR DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 3 #27-26	TÉLFONO: 5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6023371308	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 468143458

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200
SUBTOTAL:			1	\$ 280.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1	\$ 218.900
SUBTOTAL:			1	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	\$ 9.200
SUBTOTAL:			1	\$ 9.200

VALOR SIN MORA:	\$ 508.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 508.300